

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.161

Tres ediciones

Madrid, Jueves 25 de Mayo de 1922

Redacción y Admón., BARBIBRI, 8 Teléf. 575

## LAS CLASES SUBALTERNAS

### Reparo de una injusticia

Ayer dimos cuenta de que serán aumentados los haberes de las clases subalternas del Estado, y nos permitimos llamar la atención de los diputados y senadores que son militares para que no pierdan de vista su entrada en dichas mejoras a las clases subalternas militares.

Recogemos hoy el discurso pronunciado por el Sr. Ortega Gasset y la contestación del ministro de Hacienda.

Dijo el Sr. Ortega Gasset:

Tengo que dirigirme a mi ilustre amigo el señor ministro de Hacienda, sometiéndole un asunto que estimo también muy importante, por referirse a una clase numerosa de funcionarios, la más modesta de todas, que, como suele ocurrir en nuestro país, no está justamente tratada y no ha sido atendida en aquellos momentos en que la orgía, llamémosla así, de los sueldos, produjo una alteración en el Presupuesto nacional tan importante; pero que, repito, dejó a estos modestos funcionarios en la misma situación de angustia que tenían con anterioridad. Los subalternos del Estado, fieles cumplidores de sus deberes, que están siempre con humilde disciplina a las órdenes de todo el mundo, no pueden vivir en la situación actual. Todo el aumento que ha supuesto la ley de 1918 para ellos en el sueldo mínimo, que es el más numeroso, porque las categorías elevadas en esta clase de subalternos son escasísimas, ha sido de nueve o diez pesetas. Es decir, que con 22 duros y unos céntimos, que es lo que cobran al mes, tienen que sostener una familia, y esto es ahora completamente imposible.

Yo bien sé que en estas circunstancias hablar de aumentos de sueldo es algo que a los españoles les ha de causar gran alarma; pero no se trata de producir un gravamen mayor en el Presupuesto; estos modestos funcionarios están dispuestos de tal suerte al sacrificio, que lo que piden es que se dignifique su clase, haciendo que todas las categorías tengan elementos bastantes para poder vivir y, al mismo tiempo, cumplir con su deber, aunque para eso sea menester el sacrificio de la amortización, según prevé la ley de Bases. Por lo tanto, sin más aumento que aquel que sea indispensable, realmente muy escaso, es necesario atender esta aspiración de funcionarios que tanto sacrificio realizan.

El señor ministro de Hacienda sabe que hace poco, con motivo del incendio trágico de la Aduana de Málaga, ellos fueron las principales víctimas, dejando en la miseria a sus familias, hasta tal punto, que ahora la caridad pública intenta evitar que pasen hambre.

Pues bien, Sr. Bergamín, a su gran entendimiento, a su más fácil y ágil comprensión de todos los problemas, someto éste, sencillísimo, seguro de que sabrá atenderlo.

No quiero extenderme en largas consideraciones, no sólo por corresponder a la bondad, que le agradezco, del señor presidente concediéndome, por segunda vez, la palabra, sino además, porque tratándose de su señoría, con media basta, aparte de que en esta ocasión, más que deseo de hablar, hay en mí el propósito de dar pretexto a su señoría para que haga manifestaciones que lleven el consuelo a tantos miles de modestos funcionarios que esperan oír de sus labios alguna palabra alentadora.

El ministro de Hacienda, Sr. Bergamín, dijo a continuación:

En efecto, precisamente la clase de subalternos del Estado ha sido una de las pocas que quedaron preteridas y olvidadas cuando reformas generales, inspiradas en un gran principio de justicia, hicieron que se aumentaran los sueldos y las categorías en las distintas ramas de los servidores del Estado.

Por lo humilde de la condición de esos subalternos, por lo abnegado del sacrificio que realizan y del trabajo que prestan, por la constante lealtad que han demostrado en el desempeño de sus deberes, por no haberse agitado nunca en sentido que pudiera parecer que buscaban en la colectividad una manera de coaccionar o, de algún modo, influir incorrectamente sobre los Poderes públicos, consideré desde el principio que era esa clase dignísima y merecedora de la protección del Poder público.

Recogiendo sus aspiraciones, manifiesta-

das en conclusiones que me llevaron, pensaba haber traído al Congreso un proyecto de ley especial para ellos; pero me encontré con que debida a una iniciativa por los mismos elevados sentimientos producidos, del señor Serrano Jover, mi querido amigo, existía ya en esta Cámara una proposición de ley que al mismo fin se encaminaba.

De esa proposición de ley voy a recoger cuanto está en armonía con mi propósito, y ella podrá servir para que el Congreso, si así lo tiene a bien, remedie esa que yo considero una injusticia, y se atienda a una reclamación que tan noblemente, tan prudentemente, ha sido formulada por todos esos servidores del Estado.

## Guardia civil

### Aspirantes a ingreso

Se dispone que los primeros jefes de Comandancia a cuyas demarcaciones hayan regresado o regresen Cuerpos o unidades que estuvieren expedicionarias en Marruecos, procederán a dirigirse a los jefes naturales de aquellas unidades, solicitando les sea enviada relación de los individuos a sus órdenes que tengan solicitada ingreso en el Cuerpo, procediendo una vez que oren en su poder estas relaciones a reclamar del jefe de la Comandancia de Marruecos los expedientes respectivos para continuar su tramitación, este último jefe a su vez, y de la remisión de estos expedientes dará a la Dirección general oportuna cuenta.

### Exámenes para cabos

En los exámenes celebrados ayer resultaron aprobados, con la concepción que se expresa los individuos siguientes:

**Infantería.**—Eugenio García, del primer Tercio, 58 puntos; León Gómez, del segundo, 54; Pedro Lorenzo, del 5.º, 63; Juan Jiménez, del 7.º, 62; Pablo Barrero, del mismo, 74; Juan Sánchez, 62, y Francisco Piñón, 59, de 8.º; Juan Sánchez, del 9.º, 80; Francisco Ortega, 59, y Mariano López, 85, del 14.º; Ezequiel Martí, del 15.º, 50; Antonio Navarro, del 17.º, 50; Arcadio Baena, del 18.º, 76; Lucio Chaguaceda, del 19.º, 75; Ramón Freire, del mismo, 68; Vicente Rodríguez, del veintidós, 74.

**Caballería.**—Prudencio Rodríguez, del segundo, 58; Víctor Garrido, del mismo, sesenta y cuatro; Cipriano Ortiz, 86; Antonio Muñoz, 74; Antonio García, 71, y Antonio Carrasco, 78, tojos del cuarto.

Hoy, debido a la festividad del día, no hay exámenes.

Se dispone que los 13 cornetas admitidos en el examen de tanteo y que tienen señalada la oposición en la Dirección general el 20 del próximo junio, se presentarán en esta corte el día 11 del mismo, para ser examinados el siguiente día 12.

### Concursos

Habiendo renunciado el paise a la República de El Salvador el teniente coronel designado para la misma D. José Zapata, por motivos de salud, se anuncia a concurso la plaza que debía ocupar dicho jefe, a fin de que los del expresado empleo, así como los del de comandante que deseen ser designados, lo soliciten por conducto reglamentario hasta el día 8 del próximo mes de junio, fecha en que quedará cerrada la admisión de instancias.

### Socorros mutuos

En el «Boletín Oficial» de 1 de junio próximo, se publicarán seis defunciones de jefes y oficiales y 23 de tropas.

### Actos filantrópicos

Don Rafael Valenzuela, teniente coronel de Caballería en situación de retirado y con residencia en Baena (Córdoba), inició una suscripción popular para socorrer a la viuda del guardia segundo que fué de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio D. Manuel González Palma, que falleció al pretender salvar a un hombre que estaba expirando en un pozo, en el cual perecieron ambos, cuya suscripción alcanzó la suma de 1.785 pesetas, las que han sido entregadas a la citada viuda e hijos del malogrado guardia.

### Presentación de un prisionero

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra, que comandante general 1 de Melilla en telegrama de ayer le dice haberse presentado en Comandancia Ingenieros el día 21 del actual el soldado de la misma Francisco Molés Mompell, desaparecido en retirada Monte-Arruit, manifestando haber estado prisionero o hasta la fecha en inmediaciones zoco el Telataz.

## REAL DECRETO

### La declaración de aptitud

**Exposición.**—Señor: Las condiciones que la ley de 29 de junio de 1918 fija para la declaración de aptitud para el ascenso de los jefes y oficiales fueron explicadas, detalladas y reglamentadas por el Real decreto de 2 de enero de 1919. Debido, tal vez, a haberse seguido un criterio restrictivo en demasía, se exigían circunstancias de imposible realización en unos Cuerpos; en otros, de muy difícil, y que en todos daban lugar a perjuicios y trastornos, no sólo para los interesados sino para el mismo Estado, por la necesidad de hacer destinos forzosos con el consiguiente gasto; el exceso de detalle hizo que no siempre el espíritu y hasta la letra de la ley estuvieren fielmente reflejados en dicho decreto.

Las dificultades apuntadas y las contradicciones a que dieron lugar de múltiples consultas, que, pasadas a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituyen para resolverlas, la razón de que el ministro que suscribe, previo acuerdo del Consejo de ministros, tenga el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente decreto.

**Real decreto.**—A propuesta del ministro de la Guerra, oído el precer del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Todos los destinos de plantilla de las Armas y Cuerpos darán iguales condiciones para ser declarados aptos para el ascenso al que lo desempeñe.

Artículo segundo. Tendrán la misma consideración para ese efecto los agregados militares a las Embajadas y Legaciones en el extranjero y los desempeñados en el Mehalla Jalifiana de nuestro Protectorado en Marruecos.

Artículo tercero. Los oficiales pertenecientes a la escala de reserva habrán de cumplir para ser declarados aptos con las condiciones fijadas por la ley de veintinueve de junio de mil novecientos diez y ocho para los de la escala activa, con las modificaciones establecidas por la de diez de mayo de mil novecientos veintinueve para los alféreces.

Artículo cuarto. Este decreto tendrá efecto retroactivo, quedando por lo demás subsistente en cuanto a él no se oponga el de dos de enero de mil novecientos diez y nueve.

Dado en Palacio a veinticuatro de mayo de mil novecientos veintidós.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, José María de Olaguer-Feliú.

## Firma del Rey

**GUERRA.**—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al almirante de la Armada D. Pedro Mercader y Zúñiga.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de la Guardia civil, en la actualidad en situación de reserva, D. Arturo Conde Fernández.

Disponiendo que los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Ubaldo Rexach y Medina y D. Felipe de Acuña y Robles, pasen a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Mercader y Zúñiga y al intendente de división, en situación de segunda reserva, D. Angel Aizpuru y Mondejar.

Idem la gran cruz blanca al alcalde del Puerto de Santa María, D. Manuel Ruiz Calderón.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército portugués, ex ministro de la Guerra, director de Aeronáutica militar y profesor de la Escuela Militar de dicho país, D. Antonio María de Freitas Soares.

Dictando reglas referente a la declaración de aptitud para el ascenso de los jefes y oficiales del Ejército.

Concediendo a los coroneles de Infantería D. Juan Urbano Plaza el mando del regimiento de Castilla, número 16; D. Feliciano Pérez Egido el de Albuera, 26; don José Raza Alcon el de Cuenca, número 27; D. José Armistán la Zona de Logroño, número 31; D. Manuel Cibrantes Buenafuente el cargo de gobernador militar de J. é. y D. Benito Muñoz González, comandante militar de Tarifa.

Destinando a los coroneles de Artillería D. Luis Caballero de Roda y Fernández a mandar el 11 regimiento de Artillería ligera; D. Cándido Sebastián Ericas, a director del Parque de Artillería de la sexta región; D. Adolfo Tolosa y Ferrer, el de director del Museo de Artillería; D. Joaquín Gardoqui y Suárez, a mandar el 14

regimiento de Artillería ligera; D. José Sánchez y Cejas, a mandar el 14 regimiento de Artillería pesada; D. Juan Ortiz y Egea, a director de la Maestranza de Sevilla, y D. Ramón Fernández Urutia y Sola, a director de la Fábrica de Trubia.

Idem a mandar la primera Comandancia de tropas de Intendencia al coronel de dicho Cuerpo D. Ricardo Fernández y García Montebano, actual director del Parque de Intendencia de Burgos.

Concediendo la rectificación de la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria, asignada al capitán de Caballería D. Pedro Sánchez Plaza.

Idem cruces blancas del Mérito Militar de las clases correspondientes, a un coronel médico, un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán de Infantería.

Idem mención honorífica sencilla a un comandante de Ingenieros y dos capitanes de Artillería.

Concediendo la libertad condicional a los corregidos de la Penitenciaría militar de Mahón Juan Bautista San Nicolas Guillé y Armengol Sugañes C. ballés.

**MARINA.**—Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía a los desertores de buques mercantes que cometieron el delito durante la guerra europea.

Propuesta de ascenso a favor del teniente de navío D. Ramón Agacino.

Idem de ascenso a oficiales alumnos de la Armada a favor de varios alumnos.

Idem de ascenso a favor de los astrónomos D. Francisco Castellanos, D. Manuel Quijano y D. Salvador García.

## Dice el general Olaguer

El ministro de la Guerra recibió ayer tarde, en su despacho oficial del Palacio de Buenavista, a los reporteros, que desahaban conocer la certeza de un rumor sobre una emienda concepit sobre un capitán, en la que emite conceptos sobre un superior.

El ministro de la Guerra contestó:—Oficialmente no sé nada, aunque he oído decir que existe esa carta. De que se hayen adoptado medidas disciplinarias contra el autor de la misiva, nada sé, pues no es a mí, sino a la autoridad militar competente, a quien corresponde, en caso de necesidad, imponer esas sanciones.

—Ha leído usted las declaraciones del Alto Comisario, reflejadas por algunos periódicos?—interrogaron los periodistas.

—Efectivamente—contestó el general Olaguer—; he visto unas manifestaciones hechas por el Alto Comisario a un periodista, pero las he leído superficialmente; no creo que discrepen en absoluto del criterio del Gobierno. Lo que sí puedo asegurárselos es que los ministros no nos hemos ocupado para nada de este asunto. Acerca del relevo del coronel Riquelme se ha hablado mucho. El destino a Burgos es simplemente el que por su turno le correspondía. Lo único cierto es que el coronel solicitó de mí que le permitiera permanecer en situación de disponible durante dos o tres meses, pero no me fué posible acceder a sus deseos.

## Exposición filatélica

Ayer, a las seis de la tarde, inauguró el director general de Correos y Telégrafos, D. Jorge Silveira, la Exposición filatélica organizada por la Unión Filatélica Española en el local de la Asociación general de Coleccionistas, situado en la Costanilla de los Angeles, 13, bajo.

En dos amplios salones, adornados artísticamente, se hallan los cuadros y vitrinas en que se exhiben rarezas filatélicas, sellos únicos y bloques, que es la materia de este certamen.

## Accidente de aviación

**Teniente muerto y un capitán gravísimo**  
CARTAGENA 24.—En el aeródromo de Los Alcázares se hallaban al mediodía de hoy haciendo prácticas en un aparato Gilbe el capitán de Ingenieros D. Juan Rodríguez y el teniente de Infantería Sr. Díaz Montero. Cuando estaban a 200 metros de altura y al intentar hacer barrena, cayó el aparato a tierra, destrozándose.

Entre las astillas fueron recogidos los cuerpos de los aviadores. El primero tenía heridas en la cara y ojos, y su estado es gravísimo.

El teniente Sr. Díaz Montero quedó muerto en el acto.

En un departamento del aeródromo se instaló la capilla ardiente, velando el cadáver los compañeros del finado. Mañana será traído a Cartagena, donde se efectuará el entierro.

El teniente Sr. Montero voló el viernes llevando como tripulante al novillero Sánchez Megías. Llevaba mucho tiempo en Los Alcázares; estaba reconocido como uno de los mejores aviadores y poseía una gran valentía. Contaba veintiseis años y era hijo del general del mismo nombre.

El capitán Rodríguez ingresó en el Hospital militar de esta plaza.

## ASCENSOS Y DESTINOS

### Suboficiales y sargentos

**Ascensos.**—Ascenden a suboficial los sargentos de Infantería D. Manuel Escalante García, del regimiento San Marcial; D. Félix Lacueva Contell, del regimiento Valladolid; D. Simeón Viñuelas Ribera, del regimiento Soria; D. Fernando Contreras Muro, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta, y D. Matías Fernández García Silvestre, de la Escuela Central de Tiro.

**Destinos.**—Suboficiales: D. Jerónimo García Pérez, de Cazadores Figueras al regimiento de Burgos; D. Manuel Quincecos Mesa, de inspector del Colegio de María Cristina al regimiento Castilla; D. Enrique Castro Veiga, del regimiento Serrallo al de San Fernando; D. Julio Herrero Reina, del Tercio de Extranjeros al regimiento Serrallo; D. Angel Yeboles Fernández, del regimiento Toledo a Cazadores Llerena; D. Victoriano Fernández de León, de Cazadores Las Navas al regimiento Bailén; D. Roberto López Valasco, de Bailén; Melilla al de Bailén; D. Enrique Fernández Palarea, de Cazadores Figueras al regimiento Ferro; D. Rafael Subiza García Nieto, de Regulares de Lsache al regimiento Valladolid; D. José Hernán Frey, del regimiento San Marcial al de San Fernando; D. José Igual Martínez, de inspector del Colegio María Cristina a la zona de Castellón; D. José Méndez Márquez, del regimiento San Fernando al de Valladolid; D. José Jiménez Hernández, de Regulares Lache al regimiento Valladolid, y D. José Nieto Navarro, del regimiento San Marcial al de San Fernando.

**Sargentos:** Don Moisés Rodrigo Colino, de la zona de Vitoria a Cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Lorenzo Ibarra Alcaide, del regimiento de Cuenca al de San Fernando; D. Jesuldo Rodríguez Linares, del de Valladolid a Cazadores de Barbastro; D. Juan Crespo Gimalt, del de Ceriñola al de Valladolid; D. Inocente Martínez Gómez, del de Jaén al de Ceuta; don Ignacio Roura Mazas, de fuerzas Regulares de Tetuán al regimiento de Jaén; don Angel Rodríguez Jiménez, del regimiento de Aragón al del Serrallo; D. Juan Sanchó Burriel, de Cazadores Las Navas al regimiento de Aragón; D. Juan Jiménez Sánchez, del regimiento de Alava al de Ceuta; D. Santos Macarrón Tomás, de Cazadores Alfonso XII al regimiento de San Fernando; D. Arsenio Banaloché Martínez, de Cazadores de Llerena al de Alfonso XII; D. Vid I Cera Cera, del regimiento de Jaén al de Melilla; D. Narciso Sanz Antón, del batallón de Cazadores Alfonso XII al regimiento de San Fernando; D. Francisco León Hernández García, de Cazadores de Madrid al de Alfonso XII, y D. Antonio Granado Griñón, del regimiento de Ceuta a la zona de Badajoz.

Don Silverio Guerrero García, de Fuerzas Regulares de Ceuta al regimiento Serrallo; D. Jaime Aperador Corral, de Cazadores Talavera a la zona de Murcia; don Tomás Arjona García, del regimiento Serrallo a la zona de Cádiz; D. Jacinto Rodas Vallespin, de Fuerzas Regulares de Lache al regimiento Serrallo; D. Cirilo Alonso del de Ceuta al de Mahón; D. Vicente Pérez y Lacal, del batallón de Cazadores Las Navas al regimiento de Jaén; D. Francisco Rivero García, del regimiento Serrallo al de Mahón; D. José Soñeña Pujarimov, del de San Fernando al de Luchana; D. Diego de la Vega Conte, del de Alava al batallón Las Navas; D. José Rojo Camacho, del regimiento de Melilla al de Toledo; D. Celestino Fuentes Masell, del de Serrallo al de Taragona; D. Aurelio Serna Sáez, del grupo de Regulares de Melilla al regimiento Toledo; D. Francisco Romany Céspedes, del regimiento Ceuta al del Infante.

Don José Pedraza Paredes, de Cazadores Barbastró al de Mérida; D. Cirilo Risque Sánchez, del regimiento Africa a Cazadores Alfonso XII; D. Francisco Herrera Núñez, de fuerzas Regulares indígenas Lache al batallón Cazadores Barcelona; D. Conrado Prada Fernández, del batallón de Cazadores Tarifa al regimiento Terragona; D. Luis Arista Torralbo, del regimiento San Fernando a Cazadores Figueras; D. Ramón Otero Espino, del regimiento Africa al de Zaragoza; D. Adalino Gago Vega, de Cazadores Chiclana, al de Mérida; D. José Guirriola Cemel, de Cazadores Barbastró al de Barcelona; D. Ramón Suárez Conce, del regimiento Ceuta a Cazadores Mérida; D. Antonio López Losada, del regimiento Ceuta al batallón Cazadores Segorbe; D. Conrado García Castillo, del regimiento Ceuta al de Aragón; D. Angel Gavilán de las Heras, de Cazadores Segorbe al regimiento Infante; D. Rafael Garay Perera, de Cazadores Figueras al regimiento Mahón.

Don Federico González González, de Fuerzas regulares de Ceuta al regimiento Constitución; D. Rafael García San José, del de Ceuta al batallón de Reus; D. Luis Manteca Pérez, del de Arapiles al de Mérida; D. José Mustarraz Serrano, del de Madrid al de Estalla; D. Zacarías Moreno Gallardo, de Fuerzas Regulares Lache al regimiento Albuera; Manuel Pérez Aguilar, del regimiento Palma al de La Corona; D. José López Sánchez, del de Vad-Ras y Escuela Central de Tiro a Vad-Ras, cesando en el Centro expresado; D. Andrés Justo Aguirre bonalde, del de G-rrellano a Cazadores Chiclana; D. Juan Fernández Sánchez, de regimie to Taragona a Cazadores Chiclana, y D. Félix Campos Martínez, al regimiento de Las Palmas.

Marruecos

Parte oficial

Segun participa el Alto Comisario de Tetuan, fuerzas policia han recorrido hoy las posiciones...

El capitán de la séptima Mía de Policía comunica desde Diz el Azef que gente de Knegrí y Beni-Aram se han refugiado en zona francesa...

En Tetuán

TETUAN 23.—El almirante inglés Belli, que desembarcó en Ceuta, siendo recibido por el comandante general, llegó ayer a esta plaza.

El Alto Comisario le dispuso un cordial recibimiento y le obsequió con un banquete. Hoy le acompañó a visitar Xauen y algunas posiciones.

El almirante se propone visitar también el territorio de Melilla. Instrucciones del Alto Comisario, se realizó ayer una operación combinada por las columnas de los generales Marzo y Sanjurjo...

La columna de Sanjurjo, llevando en vanguardia a los Regulares, a la Policía y a la harca amiga del caid Melali, salió a las cuatro de la madrugada del campamento de Meserah, y remontando el Bukrus ocupó y fortificó tres posiciones que dominan el referido collado en el desfiladero de Sidi Selin.

El general Marzo, que se hallaba concentrado en la posición de Amaan, encontró a las fuerzas de Sanjurjo al Oeste del zoco de Telata, hallando alguna resistencia por parte del enemigo, si bien la fuerza mayor Sanjurjo merced a la naturaleza del terreno en que se defendían los rebeldes.

No obstante, el enemigo fué desalojado con fuego combinado de cañón y ametralladoras y se le obligó a huir, abandonando tres muertos y un prisionero.

De Melilla

MELILLA 23.—Hoy ha salido para Alhucemas la Comisión mixta de Estados Mayores Centrales del Ejército y Armada, que preside el ilustre coronel D. Cándido Pardo, de brillante historia militar, quien, para coronar los meritorios trabajos de inspección y estudio que ha realizado en esta zona y en las de Tetuán y Larache, ha decidido efectuar un desembarco en el Peñón de Vélez.

La Prensa local dedica grandes elogios a la obra que viene realizando dicha Comisión, de la que forman parte el capitán de fragata Sr. Armada, el de corbeta señor Pérez Chao, el comandante de Infantería Sr. Castro Gutiérrez, el de Artillería señor Jovenovic Labernado y el de Estado Mayor Sr. Rico Parsadas.

Asu regreso de Alhucemas, y antes de embarcar para la Península, la oficialidad de los distintos Cuerpos expedicionarios obsequiará con un «champagne» de honor a los comisionados, cuya labor ha de ser utilísima para el desarrollo de nuestra acción en Marruecos.

Hallándose limpiando una pistola en la posición de Taxuda se le disparó un tiro al alférez D. José Sáinz Gutiérrez, resultando levemente herido en el muslo izquierdo.

El temporal de Levante sigue dificultando las operaciones de los buques. En la iglesia del Sagrado Corazón se han celebrado funerales por jefes, oficiales y soldados muertos en campaña.

Presidieron los generales Ardanz y Fresno y el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. García Alix, y asistieron las autoridades civiles, las Corporaciones, el comercio y mucho público.

Los funerales han sido costeados por el valenciano D. Antonio Mompó. En el fuerte de Camellos se han incendiado parte de los locales que tiene la compañía de alumbrado de Ingenieros.

Resultó gravemente herido el soldado de Ingenieros Julián López. Cerca de la posición de Melmar han sido encontrados dos cadáveres, pertenecientes al regimiento de Melilla, que no han podido ser identificados.

Para inspeccionar las fuerzas de la Guardia civil ha llegado el teniente coronel señor Agulló.

Noticias diversas

CADIZ 23.—Precedentes de Larache han llegado en el vapor «Isa de Menorca» 207 militares, entre jefes, oficiales, clases y soldados en diferentes situaciones, y entre ellos varios heridos, marchando a Madrid a curarse sus respectivas heridas...

res D. Luis Corro, muerto heroicamente en la ocupación de Tazarut. El acto resultó imponente. El paso de la comitiva por las calles se hacía difícilísimo, a causa de la aglomeración de público.

La política francesa

PARIS 24.—Cámara de Diputados.—Continúa la discusión de las interpelaciones sobre política extranjera.

El ex ministro Sr. Tardieu explica su interpelación insistiendo sobre el carácter de gravedad del Tratado de Rappallo, Tratado tanto más importante—dice—cuanto que se torna ineficaz e improductivo toda cláusula de desarme, desde el momento que Alemania cuenta con la ayuda económica de Rusia.

Francia—añade—no ha estado completamente libre en Génova en lo que afecta a las negociaciones con los Soviets. El Sr. Poincaré interrumpe al orador replicando: «Francia ha estado y sigue siendo completamente libre, y el Gobierno francés, que es completamente libre, asumirá sus responsabilidades y no irá a La Haya como no cuente con la aprobación del Parlamento».

El Sr. Tardieu sigue hablando expresando su sentimiento por la falta de solidaridad entre los aliados desde que se firmó el armisticio, a pesar de toda la unión que entre ellos no dejó de reinar durante toda la guerra.

Se lamenta también de que en Génova, Francia no haya impugnado la tesis anglosajona del materialismo económico, pues, agrega, son precisamente los anglosajones los que han roto la solidaridad económica entre los aliados.

El Sr. Tardieu dice que en Génova se ha dicho todo eso, y que la tesis francesa de solidaridad interaliada, ha sido expuesta y sostenida allí con toda la debida amplitud.

El Sr. Tardieu pide al Gobierno facilite la aproximación con Italia y la Pequeña Entente, y termina diciendo, que en vez de procurar la colaboración de los que fueron ayer enemigos nuestros, es preciso buscarla entre los mismos aliados.

Se suspende la discusión y se aplaza hasta mañana.

PARIS 24.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado el tomo segundo del «Libro amarillo», referente a la política francesa en los asuntos balcánicos, desde el año 1912 al 1914.

El tomo se refiere a la segunda guerra balcánica, desde el armisticio de Techatalja, de 3 de diciembre de 1912, hasta el Tratado de Bucarest de 10 de agosto de 1913.

Durante este período, Francia permaneció en constante contacto con Inglaterra, combinando, al mismo tiempo, su acción con la de Rusia.

Francia multiplicó sus esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz, sosteniendo la preferencia de los Estados balcánicos, que luchaban por la conservación de los anteriores Tratados.

Sin apartarse de su fidelidad a los principios nacionalistas, Francia siguió una política de unión balcánica y unión europea; pero Alemania multiplicaba ya en los Balcanes sus intrigas contra la Triple Entente, intrigas que fueron puestas de manifiesto por diversos agentes franceses, en Europa.

PARIS 24.—Al declarar abierta la sesión en el Senado, el presidente de dicha Cámara, Sr. León Bourgeois, hizo el elogio fúnebre del ex Presidente de la República Sr. Deschanel, recordando su carrera política, en la cual estuvo siempre guiado por los sentimientos más elevados de la dignidad y del honor.

La Cámara de los Diputados suspendió la sesión por una hora en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Deschanel.

El monumento a Alfonso XII

Próxima inauguración.—Llegada a Madrid del escuadrón de Alfonso XII.—El jefe y los oficiales en Palacio

En los primeros días del próximo mes de junio se celebrará la solemne inauguración del monumento a Alfonso XII, enclavado en el Retiro.

Pensóse primeramente en señalar para este acto la fecha del día 2; pero no puede determinarse todavía como definitivo. Su Majestad la Reina Doña María Cristina ha querido personalmente enterarse del estado en que se encuentran las últimas obras que se realizan en el monumento, de carácter complementario tan sólo, y acompañada de su dama particular la marquesa de Moctezuma, se ha dignado visitar el monumento elevado en memoria de su finado esposo. La augusta señora escuchó las explicaciones que le dió el arquitecto, y emocionada contempló el soberbio monumento, en el que se destaca briosamente la figura de Alfonso XII.

Al abandonar aquel paisaje la Reina madre fué aclamada por el público. Para asistir al acto de la inauguración ha llegado en tren especial, procedente de Sevilla, un escuadrón de Cazadores de Alfonso XII. Componen estas fuerzas 100 hombres, mandados por el capitán don Luis Ramos. Traen el estandarte y la banda de trompetas del regimiento. Con el escuadrón viene el teniente coronel del regimiento, D. Manuel Romerales.

Las tropas fueron recibidas en la estación por el coronel Quijeto de Llano, en representación de S. M. el Rey, el general Cavalcanti, y otros jefes y oficiales. Desde la estación del Mediodía marchó el escuadrón al cuartel del Conde Duque, donde ha quedado alojado, desfilando antes, a las nueve de la noche, por delante del regio Alcázar y presenciando el Soberano el desfile.

Ayer mañana, el teniente coronel señor Romerales ha sido recibido en audiencia por el Rey.

También estuvieron en Palacio el capitán Ramos y los demás oficiales a sus órdenes.

LAS CORTES

SENADO

24 DE MAYO

A las tres y treinta abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado, Fomento y Guerra.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de actos.

Jura el cargo el Sr. Martínez Fresno. Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre mejoras económicas a los cabos y soldados inutilizados en actos del servicio, y concediendo recompensa al comandante médico D. Luis Aznar, como autor de una obra y méritos de guerra.

Ordenación ferroviaria

Se pone a discusión la base 11.ª, defendiendo una enmienda el Sr. Chapaprieta. «Estudiando la crisis de las Compañías, esta que tienen su origen en el corto plazo de las concesiones, lo que podría evitarse si el Estado prestase su aval para seguridad de crédito».

Se aprueba la enmienda del Sr. Chapaprieta, con las modificaciones que propone la Comisión.

Se pone a discusión la base 12.ª, que queda aprobada.

El Sr. UBIERNA apoya una enmienda. Se suspende esta discusión.

Sometido a discusión el dictamen sobre recompensas militares, el Sr. ECHAVARRI consume el primer turno en contra, declarándose opuesto a que el Parlamento entienda en la concesión de recompensas.

El duque de RUBI, presidente de la Comisión, dice que el ministro de la Guerra contestará al Sr. Echavarrí.

El general LUQUE consume el segundo turno en contra, diciendo que este proyecto de ley de 1918 y del Reglamento de Recompensas, hecho con el propósito de no concederlas.

Cita el caso de González Tablas, conminado con expulsión, que decretaría un Tribunal de honor, si aceptaba ascensos.

Ataca a los individuos de las Junias, por su oposición a la concesión de recompensas. Trata extensamente de la historia militar de estos últimos años, y desea orja opinión de los generales senadores acerca de las recompensas.

Sintiéndose fatigado, pide que se le conceda algún descanso, o que se suspenda la discusión.

El vicepresidente, marqués de SANTA CRUZ, que preside, suspende el debate y propone que se declare urgente la votación definitiva de la Ordenación ferroviaria e importación de azúcares.

Así se acuerda, y quedan aprobados. También se acuerda suspender las sesiones hasta el martes.

Y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

24 DE MAYO

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El régimen liberal y la concentración de las izquierdas

El Sr. CIERVA explica su anunciada interpelación sobre el régimen de la propiedad y el criterio sustentado sobre este tema en sus propiandas por la concentración liberal.

Puso de relieve la necesidad de que esos problemas sean tratados en el Parlamento, para contrastar con claridad todas las opiniones y concretar soluciones que eviten la lucha de clases.

Intervino el Sr. Alba, para decir que el Sr. Cierva no había llevado a su discurso materia de debate.

Añadió que cuanto ha dicho la concentración liberal en sus propiandas lo mantiene íntegramente ante el Parlamento y lo mantendrán en su día ante la Corona.

Rectificó el Sr. CIERVA, diciendo que los parlamentarios de la concentración liberal expulsieran claramente sus puntos de vista y soluciones sobre los diferentes problemas sociales y de la propiedad.

Se suspendió el debate, quedando en el uso de la palabra el Sr. Cierva.

Continuó en la orden del día la discusión del proyecto tributario, desechándose enmiendas y verificándose algunas votaciones nominales.

La sesión se levantó a las diez de la noche.

CRONICA DE BARCELONA

BARCELONA 23.—A última hora de la tarde y frente a una fundición de la barriada de Casa Antúnez, se apostó un grupo formado por siete u ocho hombres, esperando, el parecer, la salida de un obrero determinado, pues según se supo después, los del grupo, a quienes se crees del Sindicato libre, preguntaban por determinada persona a cada obrero que salía de la fundición.

Se ignora de qué forma contestarían los obreros a los demandantes, ni qué palabras se cruzaron entre unos y otros, pero lo cierto es que de pronto entre ambos bandos se cruzaron numerosos disparos, sin que por fortuna resultase ningún herido.

Engrosado el número de obreros, los del grupo echaron a correr, pero un soldado de Artillería y un carabainero persiguieron a los que huyen, logrando capturar a uno y poniéndole a disposición de la Policía.

El detenido se llama Blas María, tiene veintiséis años de edad y es de oficio mecánico.

BARCELONA 23.—Esta tarde, y en la explanada de la Avenida Principal de la Exposición de Industrias Eléctricas, de Montjuich, el capitán general de la región pasó revista a la brigada que manda el general Mercedes, compuesta de los regimientos de Santiago, Montesa y Numanzia.

Después de la revista la brigada desfiló brillantemente.

TARRAGONA 23.—Comunican de Constanti que ha fallecido Luis Alsá Reverter, víctima del atropello durante las carreras de automóviles del pasado domingo.

Alasá había sufrido ya la amputación de la pierna izquierda y falleció cuando los médicos se preparaban a co-tarle la derecha.

BARCELONA 23.—Los presidentes de las Corporaciones económicas de Barcelona han decidido emprender una activa campaña en contra de los proyectos tributarios del ministro de Hacienda.

BARCELONA 23.—La Liga regionalista ha enviado un expresivo telegrama a los presidentes de las Cámaras portuguesas, felicitándoles por el clamoroso éxito obtenido por los aviadores Sres. Sacadura Cabral y Gago Coutinho en su travesía del Atlántico.

BARCELONA 23.—Las víctimas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona han elevado un mensaje a Su Majestad el Rey, que enviaron a Palacio el día del cumpleaños del Monarca, y ahora se ha hecho público.

En él explican una vez más lo ocurrido, formulando graves acusaciones, y terminan solicitando el amparo del Soberano.

BARCELONA 23.—El periódico «La Tribuna» dice esta noche:

«Ha llegado hasta nosotros el rumor de que una Comisión de la Cooperativa de Casas baratas para militares se ha trasladado a Madrid para invitar a S. M. el Rey a que asista a la inauguración de las 13 casas baratas recientemente construídas, y que sea nuestro Soberano el que haga entrega de las llaves a los agraciados. Por otra parte, también nos han manifestado que S. M. la Reina Doña Victoria desea inaugurar el hospital de la Cruz R. ja.»

BARCELONA 23.—Se están realizando trabajos para constituir en Barcelona un partido de derechas, cuya jefatura se ofrecerá a D. Juan de la Cierva. Nos dicen que el nuevo partido piensa inaugurar el Círculo con un acto al que se invitará al Sr. Cierva.

BARCELONA 23.—El periódico «El Diluvio» dice que su corresponsal en Lérida le telegrafía que se celebró el acto organizado por los propagandistas de la Conferencia nacional catalana, acto que fué un fracaso completo. Al empezar había unas 50 personas en el público, y la mayoría se fueron retirando mientras el acto se celebraba. Este fracaso—dice «El Diluvio», al que nos consta han precedido ya muchos, estaba previsto, y nadie cree en esos señores de la tan cacareada Conferencia, ni en sus ansias nacionalistas, ni en sus deseos de apartarse de la política liguera que aparentemente dicen rechazar.

BARCELONA 23 (5.30 L).—Anoche se reunieron una representación de empresarios de «Music-halls» con otra del Sindicato Musical de Cataluña, a fin de discutir ampliamente los puntos en litigio entre ambas partes, para llegar a una inmediata avenencia.

La reunión transcurrió perfectamente, pues en muchos puntos llegaron a una perfecta coincidencia; no así cuando se llegó a la base de que por el Sindicato se aceptase el reconocimiento de cierto número de músicos no asociados procedentes del Fomento Musical, que venían prestando servicio actualmente en los «Music-halls», pues los profesores de orquesta se negaron en absoluto, si bien no se negaban a trasladar al pleno de los asociados la pretensión de los empresarios, ofreciendo después de obtener esta consulta dar cuenta a las Empresas, reunidas; así se acordó, y poco más tarde, volvieron a reunirse en un local del Alcázar Español.

Parece que esta segunda fase de la reunión no fué tan apacible como la primera, y cuando se dió por terminada (cuatro de la madrugada), nada práctico se había logrado hacer para resolver el grave conflicto planteado para los espectáculos públicos.

Como adelanté anteayer, el inspector general de Policía, D. Ramón Fernández Luna, salió para Madrid, asegurándose que su viaje a la corte obedece al disfrute de un permiso para resolver asuntos particulares.

En el cruce de la calle Galileo con la línea de M. Z. y A., ha sido arrollado por un tren ascendente de dicha Compañía, un hombre de mediana edad, que no ha podido todavía ser identificado.

Esta mañana se ha efectuado el traslado a la estación de Francia del cadáver de comandante de Artillería Sr. Grases, secretario del Real Automóvil Club de Cataluña, una de las víctimas de la catástrofe automovilista en Tarragona.

Acompañaban al cadáver el capitán general, marqués de Estells; representaciones de las autoridades locales, numerosos amigos y una compañía de Artillería, con banda de cornetas, que rindió honores al cadáver del infortunado jefe del Arma.

La «Gaceta»

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando mal suscitada, que no ha lugar a decidir y lo acordado, en la competencia entablada entre el gobernador de Orense y el juez de instrucción de Carbalino.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de primera instancia de Gandesa.

Otro nombrando vocal de la Comisión Protectora de la Producción Nacional a don Juan Gavilán y Alsuzara.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando a la Compañía Arrendataria de Tabacos para llevar a efecto las mejoras que se indican para la creación de dos nuevas fábricas en Malaga y Tarragona.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto estableciendo el traslado, por derecho de consorte, entre los funcionarios de este Ministerio y todas sus dependencias centrales y provinciales.

De Palacio

Con Su Majestad el Rey despacharon anteayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda, hoy de turno.

A mediodía el Soberano fué cumplimentado por el ex ministro Sr. Espada, obispo de Madrid-Alcalá, embajador de los Estados Unidos, al que acompañaba el conde de Velle; encargado de Negocios de El Salvador, y ministro de España en Berna, Sr. Reinosoa.

La Reina Doña María Cristina, acompañada de su dama particular la marquesa de Moctezuma, estuvo anteayer mañana en el Hospital de San José y Santa Adela visitando a los heridos de Marruecos que se encuentran allí.

De regreso en Palacio, la augusta señora fué cumplimentada por los marqueses de la Viesca.

A primera hora de la tarde estuvieron en Palacio cumplimentando a Sus Majestades, el hermano del finado ex Emperador de Austria Hungría, Archiduque Maximiliano, M. Joseph Karolyi y el jefe superior y mayordomo mayor de la casa imperial, conde Hungady, que ayer llegó con la ex Emperatriz.

Los ilustres visitantes vinieron desde El Pardo en uno de los automóviles de la Real Casa, que, por orden de S. M. el Rey, han sido puestas a disposición de la familia del ex Emperador.

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina estuvieron esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey.

El despacho de los generales O'aguer y Rivera se prolongó hasta la una de la tarde. El ministro de Marina permaneció todavía una media hora en Palacio, después del despacho, conferenciando con S. M. el Rey.

Cumplimentaron al Monarca el presidente de la Asociación General de Ganaderos y el capitán general de la región, general Orozco.

En audiencia militar recibió el Soberano al coronel D. Alonso de Savadra, tenientes coroneles D. Jorge Villamide y don Manuel Romerales y capitanes D. Carlos Gutiérrez Maturana y D. Humberto Méndez Velle.

La Reina Doña María Cristina fué cumplimentada por la duquesa de Sotomayor.

También recibió la augusta señora al marqués de la Mina y al hijo político de éste, conde de la Maza, que dieron gracias a Doña María Cristina por haberse dignado actuar como madrina en la ceremonia del bautizo del primogénito de los condes de la Maza.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime no concurren en la mañana de hoy al Museo del Prado para realizar su acostumbrada visita de los miércoles.

Sus Altezas pasaron la mañana en la Exposición de Ganados, asistiendo, como en la tarde de ayer, a la subasta de aves, en la que intervino personalmente el Príncipe.

Acompañaban a sus Altezas sus profesores, señores conde del Grove y Lóriga.

En representación de S. M. el Rey, su ayudante, el marqués de Zarco, asistió esta mañana a la misa de «Requiem» que, organizada por el Cuerpo de Caballería, se celebró en la iglesia de San Miguel, de la calle del Sacramento.

También el Soberano estuvo representado en la solemne función religiosa que ayer se celebró en dicho templo, organizada por el mismo Cuerpo.

Varios de los catedráticos portugueses que se hallan en Madrid, acompañados de sus respectivas familias, estuvieron a primera hora de la tarde en Palacio, visitando la capilla y algunas de las demás dependencias.

Hoy 25, a las once de la Ascensión, se celebrará en Palacio capilla pública.

Ausente S. M. la Reina, presidirá, por tanto, sólo la comitiva el Soberano, formando aquella la Infanta Doña Isabel, los Infantes, los grandes de España y los mayordomos de semana. De las damas de la Reina concurrirá únicamente una, la de servicio.

El Infante Don Alfonso de O'leán, realizado ya el objeto de su viaje a España, adonde vino, como se sabe, para hacerse cargo de los bienes que su padre el Infante Don Antonio posee en Sanlúcar de Barrameda, ha regresado ya a París, desde donde marchará a Londres para reunirse con su esposa.

Durante su permanencia en Madrid se alojó en el palacio de la Infanta Isabel.

Se ha recibido en Palacio un telegrama comunicando que Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, con sus augustas hijas, se dignó visitar la Comunidad de Religiosas Siervas de María residente en Londres, a semejanza del honor que dispuso a las mismas S. M. el Rey en noviembre de 1920 en uno de sus viajes a aquella capital.

El comercio hispanoinglés

LONDRES 24.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el presidente del Board of Trade dijo que, dados los elevados derechos impuestos por la tarifa aduanera española sobre las mercancías manufacturadas británicas, se han entablado negociaciones con el Gobierno español, tendentes a la conclusión de un Tratado comercial, en virtud del cual, si las proposiciones del Gobierno británico son aceptadas, varios de esos derechos quedarán modificados.

El presidente del Board of Trade terminó diciendo que espera que esas negociaciones serán coronadas por el éxito.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor general

Baja.—Se participa el fallecimiento del general de brigada, en situación de segunda reserva, D. Federico Martínez de Arenzana.

Estado Mayor

Indemnizaciones.—Se aprueba la comisión desempeñada por el teniente coronel D. Manuel Goded, que fué a Tetuán para asuntos del servicio.

Infantería

Comisiones mixtas.—Comandante don Rafael Salas, de delegado de la de Badajoz, y teniente coronel D. Emilio de la Concha, vicepresidente interino de la de Segovia.

Reserva.—Se concede el pase a situación de reserva al capitán (E. R.) D. Manuel Carrasco.

Destinos.—A las órdenes del Alto Comisario como jueces y secretarios de causas: Teniente coronel juez, D. Federico Gutiérrez León; capitán secretario, D. Julián Paredes; teniente coronel juez, D. Francisco Morquillas; teniente secretario, don José Ferrer; teniente coronel juez, D. Manuel Jiménez; y capitán secretario, don Juan Gallart.

Caballería

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad siguientes:

La de 500 pesetas al comandante D. Federico Vigil.

La de 1.000 pesetas a los capitanes señores don José Sánchez Romero, Joaquín González Fías, Arturo Lirach, Eduardo Moia y José Torres.

La de 500 pesetas al capitán D. José Pereda.

Comisión mixta.—El coronel D. Emilio Esparza, de vicepresidente interino de la de Valladolid.

Aeronáutica militar

Destinos.—Se dispone que los capitanes de Infantería D. Pedro Casus, D. Juan Valdés y el teniente de la misma Arma D. Enrique Porres, pilotos militares de aeroplano, disponibles en la primera región, y en comisión en el referido servicio, causen baja en el mismo, continuando disponibles en la primera región y pasando a la situación c).

Intendencia

Comisiones.—Se concede al comandante D. José Sarmiento una comisión del servicio por el término de tres meses y sin derecho a indemnización.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las seis, Es mi hombre.

A las diez y media, Mon homme.

CENTRO.—Compañía Alba-Ronafé.—A las seis y media, El verdugo de Sevilla. A las diez y media, Los salvajes.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, El abogado defensor.

LARA.—A las seis y media, El pobre Rico y ¡Arrea, cocheros!... A las diez y media, ¡Arrea, cocheros!... y Marido Modelo.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, La hora mala.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, ¡El demonio se le ocurre!...

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, El príncipe se casa.

NOVEDADES.—A las seis, Ficciones. A las siete y cuarto, La perla del barrio. A las nueve y tres cuartos, Camino del destierro.

A las diez y tres cuartos, El mejor chocolate. A las doce, Manolita la inclusera.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, La fuerza bruta y su familia.

CIRCO W. PARISH.—A las cuatro y media y a las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las diez y media, The Great Raymond.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

Extranjero

BREST 24.—Los cañoneros enviados al lugar donde ha ocurrido el naufragio del vapor «Egypt», han encontrado dos canoas de salvamento vacías y una chalupa, en la que había cuatro cadáveres.

Esta mañana se verificó el entierro de los pasajeros del «Egypt», de nacionalidad portuguesa, presidiendo el duelo el cónsul de Portugal y las autoridades civiles y marítimas.

PARIS 24.—Telegrafían de Londres al «Journal», que el número de detenciones de «sinn feiners» practicadas ayer por orden del Gobierno del Ulster, se eleva a 1.500.

Un gran número de fincas de recreo, y entre ellas la de Garrondener, propiedad del Sr. Churchill, han sido incendiadas ayer por los irlandeses.

ROMA 24.—Circular de nuevo el rumor de que el Papa saldrá próximamente del Vaticano.

Lo hará, según se dice, para dirigirse al castillo de Castelgondolfo, situado a veinte kilómetros de Roma, y cuyo disfrute se dejó al Papa en virtud de la ley de Garantías.

Si se salvaran ciertos obstáculos de procedimiento, el Papa irá en el mes de julio al castillo.

VIENA 24.—Se ha verificado una reunión de miembros de la Unión Austriaca de Periódicos, con asistencia de delegados del Gobierno y de personalidades importantes de todos los organismos relacionados con la industria de la Prensa periódica.

En la sesión, el presidente manifestó que la crisis que en la actualidad padece esta importante rama de la industria, obedece a la elevación del precio de la impresión en 1,600 por 100, desde 1914, al alza de las tasas telegráfica y telefónica y a los recargos impuestos por la Hacienda a los anuncios.

Por todas estas circunstancias han tenido que suspender su publicación durante el presente año, 470 periódicos austriacos.

BELGRADO 24.—A consecuencia de la enfermedad que aqueja a la Princesa Elisabeth, ha quedado suspendido el matrimonio con el Rey, hasta el 8 del próximo mes de junio.

BELFAST 24.—El Sr. James Craig, hablando ante el Parlamento del Norte de Irlanda respecto al Pacto entre los señores Collins y De Valera, ha declarado que el Parlamento se halla unánimemente decidido a negarse a la rectificación de la frontera con Irlanda del Sur.

LISBOA 22.—Los armadores de pesca del atún, del Algarve, han telegrafiado al ministro del Interior protestando contra los abusos que cometen algunas embarcaciones de pesca españolas en aquellas aguas.

La Cámara municipal de Lisboa ha informado en contra del proyecto presentado por el Sr. Angel E. Castello para la construcción de un tranvía metropolitano en esta capital.

El ministro de Justicia presentará en la próxima semana a la Cámara de Diputados las bases de una nueva ley relativa al inquilinato.

Se sabe que no llegará a realizarse la anunciada fusión de liberales y reconstituyentes.

Con el fin de juzgar a los individuos complicados en los acontecimientos del 19 de octubre, ha sido nombrado fiscal del Tribunal que entenderá en esta causa el general Oscar Carmona.

Se atribuye gran importancia política a la reunión que organizan para mañana los parlamentarios del partido democrático.

DESDE LONDRES

La vuelta del presidente

Anoche llegó de Génova Mr. Lloyd George. Se sabía que sus partidarios le preparaban un gran recibimiento, y esto bastó para que en los alrededores de la estación de Victoria se congregara una enorme multitud mucho antes de la hora de llegada del tren.

La plataforma correspondiente estaba atestada de gente; la mayor parte se componía de miembros del Parlamento, a los que acompañaban muchas señoras. Aquí, donde los Reyes y los Príncipes y los ministros viajan sin que nadie se moleste en ir a recibirlos, ni despedirlos, la presencia de tanta gente en la estación era realmente un espectáculo interesante.

Media hora antes de la de llegada, se supo que el vapor de Calais había entrado en Dover con una de retraso, y que, por consiguiente, el tren llegaría a Victoria con la misma pérdida de tiempo; pero este contratiempo no enfrió el entusiasmo de los que habían acudido a ovacionar al presidente del Consejo de ministros.

Entre los diputados estaba el duque de Ahol, jefe de Palacio, que llevaba la representación del Rey para dar la bienvenida al presidente.

A las ocho y veinte minutos llegó el tren, y en el momento de salir del coche el ilustre viajero, se desbordó el entusiasmo de sus admiradores.

El duque de Ahol fué el primero en saludarle: «Sñor primer ministro, dijo el jefe de Palacio, el Rey me ha ordenado que le saludé en su nombre y le manifieste que confía en que su salud no habrá sufrido quebranto alguno por sus arduos y prolongados esfuerzos por la causa de la paz y la reconstrucción económica de Europa».

Estrechando la mano del duque, contestó el presidente: «Diga usted a Su Majestad que agradezco su Mensaje; dígame que aprecio muchísimo su bondad».

La multitud, estacionada en las calles

los aviadores portugueses abogando por la más íntima y completa fusión entre Portugal y España.

Durante la recepción, la Banda Municipal interpretó un selecto programa de música popular española y portuguesa, y terminado el concierto, los asistentes a la recepción fueron obsequiados con un té.

Junta de Asociados

Bajo la presidencia del alcalde se ha constituido hoy la nueva Junta municipal, celebrando su primera sesión ordinaria, aprobando diversos asuntos referentes a personal y construcciones de viviendas.

El señor conde del Valle de Suchil saludó a los nuevos vocales asociados, pidiendo su colaboración intensa para todos los asuntos y cuestiones que afectan a la corte.

Descubrimiento de lápidas conmemorativas

El alcalde, conde del Valle de Suchil, ha señalado los días siguientes para proceder al descubrimiento de lápidas conmemorativas:

La del grabador Galván, colocada en la casa núm. 5 de la calle del Tutor, el sábado próximo, a las seis y media de la tarde.

La de doña María Álvarez-Tubau (Espoz y Mina, 12) y la del maestro Caballero (Cervantes, 34), el lunes de la semana próxima, a las siete de la tarde.

Y la de D. Miguel Ramos Carrión (Paseo, 20), el martes siguiente, a la misma hora.

Estas tres últimas lápidas han sido costeadas por el Círculo de Bellas Artes.

NOTICIAS

El ministro de Suiza, Sr. Mengotti, dió un almuerzo en honor del Gobierno, en el Hotel Ritz.

Asistieron el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra; los ministros de Hacienda, Guerra, Marina, Gobernación, Estado, Fomento, Trabajo, Instrucción pública y Gracia y Justicia; el secretario particular del Rey, D. Emilio María de Torre; el conde de Velle, primer introductor de embajadores; el subsecretario de Estado, Sr. Palacios; el alcalde de Madrid, conde del Valle de Suchil, y el agregado diplomático de la Legación de Suiza, señor Broys.

Han salido para Las Fraguas, con objeto de asistir al funeral por el alma de la marquesa viuda de Henestrosa, la condesa de Torre Arias, las marquesas de Camarasa y de Santa Cruz y la señorita Cristina Fernández de Henestrosa.

—Los marqueses de Ibarra han marchado a Granada.

—El Sr. Pidal (D. Santiago) ha salido de Ablaña para París.

—Se encuentra en Sevilla la marquesa viuda de Nájera.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Modesta Soldevilla para nuestro querido compañero en la Prensa D. Curado Moro.

La boda se efectuará en la primera decena del mes próximo.

Víctima de una larga y terrible dolencia, que durante muchos años le ha tenido recluida en su casa solariega de la Montaña, ha fallecido la muy ilustre señora marquesa viuda de Casa Henestrosa, hermana del marqués de Camarasa y de los ya difuntos duques de Santo Mauro y conde de San Martín de los Hoyos, y tía, por consiguiente, de los duques de Medinaceli, Mandas y Santo Mauro; de los marqueses de Santa Cruz, condes de Ribadavia, señores de Martínez del Río, condesa de San Martín de Hoyos y señoritas de Henestrosa.

La bellísima señorita Conchita Escobar, hija de los marqueses de Valde glesias, está recibiendo muchos regalos con motivo de su boda con el Sr. Avial, que se celebrará en el próximo mes de junio.

Han llegado a Madrid: procedente de Valencia, el barón de Vallret; de Gijón, la duquesa viuda de Riansares, y de Barcelona y Valencia, la duquesa viuda de Santo Mauro y las condesas de Dehesa de Velayos, San Martín de Hoyos y Torre Arias.

—Ha marchado a París el ex ministro D. Leopoldo Matos.

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA. Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Alzines, a favor de D. Fermín Escrivá de Romaní y Muguiro, por cesión de su padre el conde de Casal.

Item id. en el título de conde de Villagonzalo, con grandeza de España, a favor de D. Fernando Maldonado Salabert, marqués de la Scala, por defunción de su padre.

Item id. en el título de marqués de Santa Cruz de Ignauso, a favor de D. Antonio de la Calzada y Bayo, por fallecimiento de su hermano.

MARINA

Disponiendo que desde el día 25 del actual, el personal de la Armada con destino en la corte vista el uniforme de verano.

Item pase a la situación de retirado al maquinista jefe D. Rogustiano Vázquez. Concediendo el pase a la situación de Reserva al contramaestre mayor, retirado, D. José Leuciro Romaní.

Disponiendo que el primer maquinista D. Faustino Paragón López, una vez terminados los exámenes para ingreso en la Academia de Ingenieros, sea destinado a disposición del capitán general del Departamento de Cartagena.

Declarando para servicios de tierra al tercer maquinista D. José Luis Jiménez.

Aprobando la entrega de mando del crucero «Extremadura», efectuada por el capitán de corbeta D. Manuel Fernández Piña al capitán de fragata D. Enrique Guzmán y Fernández.

LINEA SEVILLA-BUENOS AIRES

La aviación española

El ex ministro maurista habla a S. M. el Rey del proyecto de establecimiento de una línea de dirigibles desde Sevilla a Buenos Aires

Anteayer tarde, a primera hora, fué recibido en audiencia por S. M. el Rey el ex ministro maurista D. Antonio Goicoechea. Le acompañaba el comandante de Ingenieros D. Emilio Herrera, tan conocido por su intervención en diferentes problemas de la aviación española.

El Sr. Goicoechea permaneció en la regia estancia cerca casi de una hora, y a su salida habló con los periodistas, explicándoles el objeto de su visita a S. M. el Rey.

En ésta, el citado ex ministro habló extensamente al Soberano de las nuevas corrientes de aproximación entre España y América, asunto al que Don Alfonso presta extraordinaria atención.

El Monarca español es el primero en darse cuenta, según manifestó el Sr. Goicoechea, de la necesidad de que esas relaciones dejen de estar situadas tan sólo en el campo de las meras espiritualidades y se extiendan por las esferas de las demás actividades humanas.

Por eso es también el primero en reconocer lo útil que sería para el fomento de nuestras relaciones con las Repúblicas del otro continente, de habla española, el establecimiento de la proyectada línea de aeronaves entre Sevilla y Buenos Aires.

Haciendo éstas el viaje en noventa horas, se comprende que por ahí no sólo se habrán de encauzar las corrientes postal, comercial y económica de nuestro país con América, sino las corrientes de toda Europa, que para ir al mercado americano han de recorrer forzosamente ese camino.

El Soberano reconoció a este respecto el derecho legítimo que por tradición de otros hechos, y por la Historia, tiene España al dominio del aire sobre el Atlántico, derecho que debe hacerse prevalecer mediante empresas de esta índole, ahora que otras naciones parecen disputarnos la posesión de esas rutas.

Los Sres. Goicoechea y Herrera hicieron entrega al Soberano de una Memoria redactada por varios técnicos españoles, argentinos y alemanes, que han examinado las rutas que han de seguir los dirigibles; un estudio muy detallado de los aeropuertos de Sevilla y Buenos Aires, de los campos de aterrizaje eventual en Canarias y Córdoba (República Argentina) y de las características de los dirigibles, que serán capaces para 40 pasajeros y varias toneladas de carga útil, y el detalle del presupuesto, que asciende a 100 millones de pesetas.

El Rey ha encontrado digna de todo apoyo la idea, y ha felicitado al Sr. Goicoechea, así como también al Sr. Herrera, que en conferencias en España y en el extranjero, ha divulgado las excelencias del proyecto.

Del Municipio

El monumento a Zorrilla.—Una proposición del Sr. De Miguel

El concejal liberal D. Fulgencio de Miguel ha presentado al Concejo una propuesta, reproduciendo otra presentada durante su anterior actuación edilicia, en la que interesa se consigne por el Ayuntamiento una cantidad importante para encabezar una suscripción nacional con objeto de erigir un monumento al genial poeta castellano D. José Zorrilla, destacando los extraordinarios motivos que concurren para realizar este homenaje.

Un éxito de la Orquesta Sinfónica

El conde del Valle de Suchil ha recibido de Burdeos el siguiente telegrama: «Burdeos 22.—El alcalde y el Comité de Aproximación franco-español, tienen la satisfacción de participar a V. E. el inmenso éxito obtenido por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente maestro Arbós, y, al mismo tiempo, os expresan su gratitud por haber autorizado a los profesores de la Banda Municipal para venir a Burdeos a tomar parte en los conciertos.—Philippart, alcalde.»

Un telegrama del Alto Comisario

El Alto Comisario, Sr. Berenguer, ha dirigido al alcalde el siguiente telegrama: «Tetuán 22.—Alto Comisario a alcalde de Madrid.

Muy agradecido a su telegrama comunicando el acuerdo del Ayuntamiento de su digna presidencia con el triste motivo de la gloriosa muerte del heroico teniente coronel González Tablas, así como de todos los que dieron su vida por la Patria. Le saluda muy atentamente.»

La Fiesta de la Flor

El lunes se celebró en el Ayuntamiento la reunión de las señoras que han de presidir mesa de peticiones el día de la Fiesta de la Flor.

El doctor Espina hizo constar que las cantidades recaudadas sólo se dedicarán a los tuberculosos, y no a los niños rusos, como alguien indicó.

El alcalde y los tenientes de alcalde ofrecieron a las damas reunidas la cooperación de su autoridad, para el fin altamente benéfico de acción social de combatir la tuberculosis, que, según los estadistas, va tomando proporciones alarmantes.

La recogida de perros

El conde del Valle de Suchil ha dado órdenes para la recogida de perros. Ayer se recogieron 56.

El servicio se hará desde las seis de la mañana a las diez de la noche.

Recepción en honor de los aviadores y catódricos portugueses

Anteayer se celebró en el Ayuntamiento una solemne recepción en honor de los aviadores y catódricos portugueses.

Al entrar los catódricos y aviadores en el patio de cristales de la Casa de la Villa, la Banda Municipal tocó el himno nacional portugués. Luego, el alcalde, señor conde del Valle de Suchil, les dió la bienvenida en palabras de gran cordialidad para su país, a las que respondió uno de

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por día de Cooperativa y al contado hace descuento Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, rosas, gorras y gorros. Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas. Corrajes de diario modelo nuevo. Esta Casa tiene piezas fijas y garantiza siempre sus géneros Se remiten catálogos

